

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA

Un mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,50
Seis meses 6,50

ULTRAMAR

Seis meses 15 pesetas.
Doce meses 25

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas
Seis meses 7,50
Nueve meses 11
Doce meses 14

EXTRANJERO

Tres meses 11,75 pesetas
Seis meses 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Cánticos prematuros

La prensa democrática ha echado las campanas a vuelo después de haber sido elegido el radical Mr. Loubet presidente de la República francesa, y ha entonado toda clase de ditirambos en honor de lo que suponen un triunfo de la democracia y la libertad.

Meros espectadores en el teatro de la política nacional ó extranjera, juzgamos precipitados los elogios tributados á un triunfo, que empieza con una muerte y acaba con una revolución en pleno París. Nueva noche de San Bartolomé entre dreyfusistas y antidreyfusistas, no sólo no significa la elección presidencial francesa el triunfo de la democracia, sino que viene á patentizar la división profunda que existe entre los republicanos franceses, y un volcán próximo á estallar, merced á las pasiones que se agitan en su fondo.

Los gritos de «¡Viva el ejército!», dados por los antidreyfusistas que combatieron la elección de Mr. Emilio Loubet, demuestran precisamente que los que la apoyaron son los enemigos de la democracia y partidarios de una reacción que se avecina á pasos agigantados.

¿Qué democracia es esa, y qué triunfo el que se ensalza con tanta precipitación, cuando la vida y la muerte de la primera está pendiente de un proceso, que así influye hoy en el nombramiento del primer magistrado de la República, como influirá mañana en su caída, si el resultado del proceso no responde á las esperanzas de los que le hicieron la elección?

¿Qué democracia es esa, y qué triunfo el que se ensalza con tanto apasionamiento que empieza con aplausos en Versalles y acaba á tiros en París?

El proceso del desterrado de la isla del Diablo, pende sobre aquélla como la espada de Damocles, y ese sí que es un proceso que ha de resolver el de la democracia francesa.

Mientras aquél no tenga solución, los cánticos serán prematuros y extemporáneos.—D. M.

Efemérides

25 de Febrero

UNIVERSALES.—1660. Muere Carlos X Gustavo, rey de Suecia, vencedor de Polonia, y que luego pasando de isla en isla sobre los hielos del mar, penetró hasta el centro de Dinamarca, sitió su capital, de que estuvo á punto de apoderarse y le arrebató varias plazas importantes.
1895. La ciudad de Houtchat es des-

MUERTA Y VIVA

—¡Conque es decir—murmuraba lleno de rabia el anciano servidor,—conque es decir que acaba de realizarse ante nosotros una espantosa, una horrible iniquidad y no tenemos derecho para oponernos á ella!
—No hay, pues, justicia en el mundo?
—La hay—replicó el procurador,—pero basta la firma del rey para detener su curso. Por desgracia, el rey prodiga su firma, que casi siempre, sin su conocimiento, le hace cómplice de las más abominables acciones y de los crímenes más infames. Hoy hemos presenciado un terrible ejemplo, dado caso de que no os hayais equivocado.

—¿Equivocarme! ¿y cómo?
—Persistís en creer en que la infeliz designada con el nombre de Simona Raymond es la prima ra, y por consiguiente la única condesa de Rahón?
—Persisto más que nunca.
—Ved que podéis haber sido víctima

truida por un terremoto, que ocasiona millares de víctimas.

ESPAÑOLAS.—1590. Tormento de Antonio Perez, secretario de Felipe II y acusado de haber dado muerte á Escobedo que lo fué de don Juan de Austria. Hasta ocho vueltas de cuerda sufrió el desgraciado, contrastando sus gritos y lamentos con el imperturbable silencio de los jueces. Por fin algo le hizo declarar la tortura, la cual le puso gravemente enfermo.

1895. Estalla con caracteres graves la insurrección en la isla de Cuba, y el capitán general Sr. Calleja declara el país en estado de sitio, dando así principio la terrible guerra que había de producir á España en tres años y medio resultados tan funestos.

NAVARRAS.—1612. Clausura de las Cortes de Pamplona abiertas el año anterior y en las cuales, además de haberse tratado de diversos asuntos y hecho algunas notables leyes, recibió el Reino, á nombre del príncipe don Felipe—que después fué rey con el nombre de Felipe IV de Castilla y VI de Navarra—juramento de guardar los Fueros y se le prestó el de fidelidad, según ceremonial acordado en 1598.

EL HUMANITARISMO DE LOS YANKÉES

De un periódico inglés traducimos el siguiente artículo en que se contienen, como verán los lectores, acusaciones gravísimas.

Suprimámos, por repugnantes, algunos horribles detalles que el periódico inglés publica. Pero con lo que publicamos basta para que el lector forme idea del «humanitarismo» de la gente de los Estados Unidos de América.)

Dice así el periódico aludido:
La esclavitud en América. Grave acusación

A despecho de vanagloriarse la América de ser el país de la libertad, aparece una extensa forma de opresión en la parte Sur de los Estados Unidos, hasta un punto casi increíble.

Sin embargo, la asociación Howard, nada sensacional, pone de manifiesto en un folleto recién publicado algunos ejemplos extraordinarios de las crueldades infligidas, ya á los prisioneros ya á otros individuos de raza colorada, y particularmente en los campamentos de convictos y cuadrillas de encadenados donde se hacen negocios regurgitantes.

Hay, dice la asociación, comparativamente, escasos establecimientos penales en el Sur. Los delincuentes son en primer término alquilados para trabajar al aire libre por contratistas ó postores que, abonando un tanto por cabeza llegan á ser dueños absolutos de los sentenciados quedando el pagador exento del gravamen sobre criminales que en la actualidad viene á ser copiosa fuente de rendimientos para el Estado y los individuos.

Esto á primera vista, parecerá un gran adelanto con relación al general sistema del Norte y de Europa tan onerosos al procomún. Pero en realidad, el sistema de arrendamiento, ocasiona los más terribles sufrimientos á millares de infelices.

Existe, prácticamente, una restauración de la esclavitud, y en enorme escala. En la Florida se realizan de vez en cuando públicas ventas de delincuentes (la mayor parte negros) ofrecidos en almoneda al mejor postor en varios plazos, de cuatro años arriba. Por lo común, las sentencias en el Sur (gente colorada), aun para los más leves delitos, robos de huevos, etc., son de larga duración.

Existen varias clases de alquilados. En primer lugar los de la inmediata superintendencia del Estado, que de años atrás tomaron incremento en varios Estados. En segundo lugar los de los campamentos con les, más vejados; por último, los peor tratados de todos, los de las

de una de esas semejanzas que son más comunes de lo que se cree. Acordáos del talso «Martin Guerra». Una astuta intriga, instruida de su semejanza con la difunta condesa, ha podido querer sacar partido de ella: esto nos explicaría el papel que hoy le vemos representar.

—Estoy tan seguro de que es la condesa de Rahón, como lo estoy por mí mismo. Hay ocasiones en que no cabe duda ni error. Si me propusieran que lo jurasen por mí fe de cristiano y mi eterna salvación, lo haría sin vacilar.

—Os creo, pero, entonces, hay que convenir en que la infortunada condesa tiene terribles enemigos.

—¡Sí, muy terribles, muy infames muy crueles! Pero ¿será de todo punto imposible el arrancarles su hipócrita máscara y aniquilarlos haciendo resaltar la verdad?

—Confieso que no veo ningún medio de conseguirlo. Mientras la condesa ha estado aquí, podíamos obrar á nombre suyo. Pero, al quitárnosla, nos ha dejado desarmados. Ni vosotros ni yo tenemos derecho para intentar un proceso. Una sola persona podría hacerlo: el conde; pero ¿caeso no es instigador de esa espantosa intriga? ¿No es cómplice de lo que ya en otra ocasión, hicieron desaparecer á su esposa? ¿No se-

numerosas cuadrillas alquiladas á particulares por contratistas ó postores que en muchos casos estrujan á sus víctimas hasta hacerles morir de excesivo trabajo, perversa alimentación, brutales violencias y absoluto menosprecio de precauciones sanitarias. Por lo tanto las obligaciones morales y religiosas sufren total eclipse.

Los capataces empleados por los subcontratistas son á menudo de la calaña de los descritos en Legree, en «La cabina del Tomás». Lu conducta para con las mujeres delincuentes es indescriptible.

Los desventurados niños allí nacidos son retenidos permanentemente como esclavos, y su crianza á menudo es en un estado de absoluta miseria. Ay de las mujeres y muchachas que son enviadas allá! Su existencia es un infierno. Hombres y mujeres se escapan con frecuencia y entonces se les caza con saibuesos y escopeta. Los que mueren son algunas veces registrados como «escapados». La población de color suministra el 49 por 100 de reos en el Sur, y está probado que un número considerable de ellos son inocentes ó castigados por bagatelas con abrumadoras penas.

Espantosas brutalidades se perpetrar por los capataces en las solitarias y remotas comarcas, donde muchas de las cuadrillas se establecen en los bosques y minas. Algunos han sido desollados vivos; otros fueron literalmente hechos pedazos, y muchos descoyuntados á coces.

Una joven blanca de 17 años, desesperada, huyó á los bosques y se la cazó con los saibuesos.

Renunciámos á publicar otros hechos horribles y repugnantes que relata el aludido periódico inglés.

La Asociación Howard ha recibido asimismo, en relación con los tristes ejemplos de los campamentos del Sur y cuadrillas de delincuentes mencionados, á propósito la información de otros que no forman sino parte de vasto sistema opresivo de la raza colorada, especialmente en el Sur. La Voz de los Misterios (Atlanta, septiembre 1898) contiene una terrible denuncia de la raza blanca por el tratamiento á la gente de color desde 1865. Las carnicerías armenias—dice—nada son al lado de los rapamientos, cacerías con saibuesos, asesinatos, abrasamientos en estacas, lynchamientos, desuellos, e-tafas, robos, difamaciones, injusticias, falsas prisiones y opresión que la raza de color ha sufrido y soporta. En este año trescientos han sido linchados y asesinados por los blancos. Muchos negros fueron muertos á tiros por los blancos demócratas en las Carolinas del Norte y del Sur, durante las elecciones de 1868.

Un corresponsal americano de la Asociación Howard escribe: «La insurrección negra ha llegado á ser tan grave, que yo temo no pueda dominarse sino con sangre.» El «roblema», en verdad, es vasto y apremiante en los Estados Unidos, en el Norte y en el Sur.

La gente colorada está dispuesta á emplear los únicos medios adecuados al presente para lograr su liberación por sí misma, imitando á sus enemigos. ¿Qué otros procedimientos, sino los violentos, han de emplear ellos, mientras la raza blanca no utilice sino la continua opresión?

LA SIN HUESO

La lengua es una esclava del estómago y del entendimiento. La «pesadez» del primero ó a «ligereza» del segundo la impresionan. Cuando aquel no está bien, el órgano de la palabra se resiente. Cuando el cerebro no está en orden ó funciona merced á particulares fines, lo que hace la lengua es excederse con una movilidad que da grima. Ella es la manifestación del desarrigo y de la temperancia, del desorden físico como del desorden moral, del malestar y desequilibrio, de una alteración gástrica como de un «desbarro» intelectual. Puede ser «sublime obediendo al buen criterio, admirable al impulso de la elocuencia, rastrera guiada por la adulación, vil al servicio de la calumnia. Con ella la sinceridad se propaga y se difunde el

rá él quien ha solicitado el auto de prisión?

—¡No! ¡cien veces no!—repuso Domingo con vehemencia.—El conde es la lealtad personificada y yo respondería de él con mi cabeza. Adoraba á su esposa: no sabe nada de lo ocurrido.

—Sin embargo, la señora condesa de Rahón se presentó hace tres días en el castillo y los criados la echaron fuera.

—El conde lo ignora.

—¿Cómo puede ser eso? ¿es acaso verosímil?

—Sí, para el que sepa que la señora de Chavigny, la nueva condesa, le tiene con sus años en un estado de absoluto sequecero.

—Entonces, si llegase á saber las infamias á las que, al parecer, presta su apoyo, se indignaría.

—Seguramente.

—Pues bien: solo queda un remedio, y consiste en ver al conde y decidirle á presentarnos su apoyo.

—Sí, pero ¿de qué modo?

—Eso es cuenta vuestra, ¿no podeis verle, hablarle?

—No me dejarán llegar hasta él. Tal vez en este momento, Frontin estará contando á la señora Olimpia que yo soy su adversario declarado.

embuste, se revela la admiración ó se solaza la envidia. Tiene la facultad de entusiasmar, enardecer, herir y causar cataclismos vale para dardo y para consuelo, horroriza ó encanta, es justa ó cruel; persuade, seduce ó engaña. Vehículo inmediato de las ideas, conducto de la frase, al producir el sonido de la expresión lo mismo puede crear belleza que originar algo detestable, igualmente causar éxtasis que sembrar el espanto. Es tan admirable, que en Ciceron, acusando á Catalina, mueve el asombro; tan horrible, que en Yago hiera á la inocencia y asesina al candor del modo más artero.

Lo malo está en que, así como se puede con probabilidades de acierto examinarla como reflejo ó revelación de una dolencia intestinal, no sea fácil adivinar en ella los signos característicos del pensamiento que la mueve, la «intencionalidad», la certeza ó falsía de sus dichos, el «motor» que la pone en danza.

¡Ah, si supieran esos prohombres que con el artificio de la lengua prometen panaceas imposibles y delicias ilusorias, el mal que causan y la semilla que esparcen con la egoísta difusión de sus doctrinas, que no tienen de tal más que la vestimenta prestada por la fraseología... ¡Si vieran esos políticos «linguales» el desequilibrio que promueve en el cuerpo social su elocuencia!... Preciso es decirlo: para las cosas serias que atañen al mayor número, conviene ser sincero antes que elocuente; para convencer, es necesario ir á lo exacto antes que á lo hermoso. Apartarse de este sistema, es poner leña al fuego del excepticismo; porque el que más y el que menos está harto de saber qué cada cual dirige el agua á su molino, y nadie ignora lo dicho antes de la lengua.—E. G.

Navegación aérea

Con el título de «La conquista de los aires» publica el Sr. G. Jouglia, en La Vie Scientifique, un trabajo-resumen de las tentativas llevadas á cabo en los últimos tiempos para dar dirección á los globos.

De entre los diferentes experimentos, más ó menos frustrados, que cita el señor Jouglia, sacamos los siguientes detalles referentes al globo de aluminio probado hace poco en Alemania con éxito bastante satisfactorio.

Parece, á primera vista, que hasta el descubrimiento del aluminio, metal ligerísimo, a nadie se le hubiera ocurrido construir un globo metálico destinado á remontarse en los aires, y sin embargo, en 1842 hubo quien se atrevió á formar una esfera hueca con hojas delgadas de cobre, y á esperar ansiosamente que tal esfera se elevase. Lo cierto fué que la tal esfera no se movió del suelo, y por «pesada» hubo que venderla «al peso»; ironía crue.—dice el Sr. Jouglia—atándose de un objeto que pretendía ser «más ligero que el aire».

Pero una vez disponiendo del aluminio, el problema, si no se ha resuelto, al menos ha dado indicios de ser soluble, porque el aerostato sistema Schwartz ha llegado á flotar en la atmósfera.

El ingeniero alemán señor David Schwartz concibió el proyecto de crear un globo dirigible de aluminio, y se ocupó concienzudamente en madurar su idea y perfeccionarla, sin llevarla á la práctica hasta creerse seguro del resultado. Cuando había llegado á este convencimiento, le sorprendió la muerte, y el pobre Sr. Schwartz no logró la satisfacción de ver á su idea tomar cuerpo.

Lo curioso del caso es que el difunto había logrado inflar el tal fe en el invento á su viuda, que esta no descansó hasta conseguir del Gobierno alemán la protección necesaria para dar forma á la idea de su marido.

El globo de aluminio que sirvió para prueba

—Escribid al señor conde.

—La marquesa interceptará la carta indudablemente.

—Si es así, amigo Domingo, demos este asunto por terminado y renunciemos á luchar con los que son mucho más fuertes que nosotros.

—¡Renunciar! ¡Nunca me lo perdonaría!

—Buscad, pues, un medio, y, cuando lo hayais encontrado, contad conmigo, Entre tanto, nada puedo hacer.

—¿Cómo! ¿No tenéis ni siquiera un consejo que darme?

—Sí, os daré uno: es preciso averiguar á que prisión conducen ahora á la condesa, pues una vez perdida la pista, nos costará mucho trabajo encontrarla.

—¡Teneis razón!—exclamó Domingo.—¡Vamos, yo pierdo la cabezal ¡nadá se me ocurre! Felizmente estais aquí.

Interrumpióse para llamar á Juan Robert, que no tardó en presentarse.

—Teneis caballos, ¿co es verdad?—preguntó el viejo ayuda de cámara.

—Sí: tengo dos caballos de tiro, á más de mi potranca de tres años, que corre como un lebre!

—Pues bien, Juan, no perdais ni un minuto; ni un segundo: montad en la jaca, seguid el coche en que los dos agen-

tan curioso», tenía forma de proyectil, y media 40 metros de longitud. La barquilla estaba unida al aerostato por medio de una armazón metálica. Para imprimir al aparato movimientos horizontales y verticales, tenía el globo cuatro hélices impulsadas por un motor de bencina.

La primera dificultad que se presentó para la realización del invento, fué la de expulsar el aire que llenaba aquel inmenso cascarón rígido y sustituirlo por gas del alumbardo; lo que consiguieron los «ingenieros ingenieros» que dirigían las pruebas, introduciendo en el globo de metal otro globo de seda ordinaria igual forma y tamaño; plegado el globo interior, se infló de gas, expulsando el aire, y luego se cortó y extrajo la seda con cuidado, quedando el globo de aluminio lleno de gas, como se deseaba.

Así aligerado, se elevó el aerostato 400 metros de altura, donde se detuvo un instante, marchando después contra el viento, virando y evolucionando diferentes veces.

Pero, por desgracia, la fuerza ascensional resultó tan reducida, que sólo pudo ocupar la barquilla un aeronauta, el señor Jagels, que él solo tenía que atender al motor, á las hélices, á la dirección y á los diferentes órganos de descenso, obligaciones múltiples que no logró simultáneas, viéndose obligado á abrir la válvula, á ponerse en salvo descolgándose y á dejar que el aerostato se apabullase contra el suelo, después de haberse balanceado majestuosamente en los aires durante cuarenta y siete minutos.

La prueba indicada se ha verificado en Tempelhof (Alemania), y aunque el éxito no haya sido completo, ha quedado demostrado el principio, lo cual ha bastado para que se intenten nuevos experimentos de la misma índole que se realizarán muy pronto.—Grouz.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando á Luis Jurió á Ibañez, por lesiones, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El cultivo del trigo

El pasado cultivo del trigo en España fué, si no esplendoroso, al menos remunerador y suficiente para el consumo nacional y exportación á las colonias; el presente atraviesa una crisis debida á las competencias extranjeras dentro de nuestra misma casa, en parte amonadas por los impuestos transitorios de importación, y el porvenir será brillante y productivo en alto grado, si, como es de esperar, se perfeccionan los medios de cultivo y se generaliza el empleo racional de los abonos químicos.

En tal concepto juzgamos de gran interés el conocimiento de las siguientes conclusiones que el ilustrado químico y agricultor doctor Alhno publica en la acreditada revista La Agricultura Española:

1.º Antes de procederse al cultivo del trigo, es necesario estudiar los factores climatológicos de la región, con el fin de elegir la variedad que mejor se adapte á los mismos.

2.º El sistema de abonar debe iniciarse con una estercoladura, equivalente á la cantidad de abonos químicos que luego indicaremos, y la cual deberá repetirse cada tres ó cuatro años.

3.º Según los análisis medios del grano y paja y los verídicos resultados que arrojan los campos de experiencias, en las tierras de regadío se echarán 383 kilos de superfosfatos de 16º á 18º, y 53 de cloruro potásico de 85º antes de la siembra; 420 de nitrato de sosa; 230 en el mes

tes se llevan á la condesa, y, aun cuando hubieses de ir detrás de ellos hasta el fin del mundo, no los perdais de vista. Si reventais en el camino vuestra cabalgadura, no tengais cuidado, que yo he hecho algunas economías y os reembolsaré su valor.

—¡Oh, eso no me preocupal Voy á abrazar á Francisca, ensilló la torda, montó y ¡a galopel! El carruaje ha tomado hacia la izquierda, por el camino de Clermont; en menos de media hora lo alcanzará.

—En cuanto esteis de vuelta, iréis á mi casa á participarme lo que hayais averiguado, ¿no es esto?

—Convenido.

A los cinco minutos, Juan Robert partía como un rayo sobre la vigorosa jaca, cuyo mérito era en realidad superior al elogio que de ella había hecho.

Dos horas despues, el administrador del conde fué á anunciar á Francisca que debía desocupar la granja antes del anochecer, pues tenía orden terminante de expulsarla sin la menor dilación. Domingo se hallaba aún allí con el procurador y el carrocho, pues Francisca no había querido dejarles marchar sin servirles una frugal comida.

—Venid á mi casa—dijo á la joven;—

de Marzo, 100 á primeros de Abril y 70 á últimos del mismo, en cada hectárea de tierra.

En las tierras de secano se echarán, por hectárea, 220 kilos de superfosfatos y 20 de cloruro potásico antes de sembrar, añadiendo solamente, si el terreno es pobre en sustancias orgánicas, 10 kilos de nitrato de sosa para mejorar la germinación y 250 del restante nitrato en el mes de Marzo, al practicar la escarda ó garabateo.

Como la producción de las tierras de secano es susceptible de duplicarse con el empleo de los abonos químicos, puede calcularse la cantidad de los elementos fertilizantes necesarios para obtener doble cosecha, distribuyéndolos por cada hectólitro: nitrato de sosa, 57 kilos; superfosfatos de cal, 21 idem; cloruro potásico, uno idem.

Música clásico-religiosa

Cortamos del periódico «El Tiempo» que se publica en Méjico:

«Leemos en «El Imparcial» de ayer: «En los círculos musicales, se ha comentado con entusiasmo, la idea de dar una audición en el Teatro Nacional, de un oratorio de Perosi, titulado «La resurrección de Lázaro», obra músico-religiosa que ha tenido gran éxito en Europa.

Ayer se recibió el primer ejemplar de ella en esta capital, y se cree que, dirigida por el maestro Meneses, puede ejecutarse en el referido teatro.

La instrumentación es muy notable y además de necesitarse numeroso cuerpo de orquesta, toman parte en la obra, una soprano, tenor, barítono, bajo y coro de ambos sexos.»

Debemos decir, en obsequio de la verdad, que la magnífica obra á que «El Imparcial» se refiere, la hemos visto hace veintidós días, en el repertorio de los señores Otto y Arzós, donde acaba de llegar de Europa, ya instrumentada. Estos señores tienen, hace tiempo, el proyecto de dar conciertos de música religiosa, clásica y litúrgica, y ya se ha visto que el maestro don Pantaleón Arzós ha trabajado empeñosamente en darnos á conocer obras de indiscutible mérito.

En los preparativos que aquellos señores tenían, se había dispuesto inaugurar los conciertos con «La resurrección de Lázaro», y aunque estaban en arreglos con la Empresa Alcaraz, para poner dicha obra en el Teatro Nacional; también se pensaba en hacerla oír en un templo, cosa esta última que bien puede efectuarse pues, nada menos en el último número de «La Ilustración Española y Americana», hemos leído que aquella magnífica composición fué puesta en una Basílica de Roma.

Los señores Otto y Arzós estaban ya en arreglos con varios cantantes y músicos mejicanos, para comenzar á ensayar la obra, bajo la dirección del maestro señor Arzós.

Creemos justo hacer estas declaraciones. El señor Arzós, es paisano nuestro, de Tafalla, y como en otras ocasiones ya hemos dicho, en Méjico goza de gran reputación artística.

Diputación foral y provincial DE NAVARRA

Servicio de Agricultura

Lecciones prácticas de ingerto de la vid y Concurso para el exámen de Capataces-inger-tadores.

La Excm. Diputación aprobó en sesión de 21 del corriente mes de Febrero, el programa para las lecciones prácticas que acerca del ingerto de la vid han de darse durante este año por el Servicio de Agricultura.

Estas lecciones tendrán lugar en los pueblos siguientes: Puente la Reina, Mañeru, Artajona, Tafalla, Olite, Pitiillas, Falces, Miranda de Arga y Arraiza, puntos todos donde existen ya Campos de experimentación de vides americanas en condiciones de poder ser ingeridas este año.

Las lecciones durarán en cada uno de estos pueblos dos días, y consistirán en lo siguiente: Día primero: Conferencia á las nueve de la mañana en la casa del Ayuntamiento desahollándose por el Ingeniero del Servicio de Agricultura de la Diputación el primero de los temas anunciados más adelante. A la conferencia seguirán las prácticas de los sistemas de ingerto que se hayan descrito, durante estas lecciones toda la mañana, y estando encargado de las prácticas el Capataz de la Estación vitícola provincial.

Por la tarde se harán los trabajos de arreglo de plantas ingeridas que se cultivan en el Campo de experimentación establecido en el término municipal.

Día segundo. Conferencia á las nueve de la mañana, desarrollándose por el ingeniero del servicio de Agricultura de la Diputación el segundo tema de los enunciados más adelante. Seguirán á la conferencia las prácticas sobre los asuntos tratados, que durarán toda la mañana, preparándose al mismo tiempo sarmientos ingeridos, según los diversos sistemas descritos, para su plantación en vivero.

Por la tarde plantación en vivero de algunas líneas de sarmientos para barbados y de los sarmientos ingeridos.

Los días en que tendrán lugar estas lecciones en los pueblos citados, son:

- 2 y 3 de Marzo Puente la Reina. 4 y 5 » Mañeru. 7 y 8 » Artajona. 9 y 10 » Tafalla. 13 y 14 » Olite. 15 y 16 » Pitiillas. 17 y 18 » Falces. 20 y 21 » Arraiza. y 25 » Miranda de Arga.

A las lecciones y prácticas dadas en los días que se enumeran, seguirán después los trabajos de ingerto sobre las vides americanas plantadas el año último en los campos de experimentación. Estos trabajos de ingerto se ejecutarán por el capataz de la estación vitícola provincial, y se harán durante el mes de Abril, recorriéndose los pueblos por el orden siguiente: Miranda de Arga, Pitiillas, Falces, Olite, Tafalla, Artajona, Mañeru, Puente la Reina, Arraiza y Belascoain.

Cada uno de los asistentes á las lecciones de ingerto que se anuncian, deberá llevar un fajo de sarmientos, una tijera de poda y una navaja

de ingertar, pues de este modo las enseñanzas podrán ser más provechosas para todos. Durante el mes de mayo, la Diputación organizará un comercio de ingeridores, concediendo premios y el diploma de ingeridor á todos los que prueben ante tribunal competente su aptitud para la ejecución de estas operaciones. Este concurso tendrá lugar en Pamplona, y oportunamente se anunciará en el Boletín Oficial, la forma en que ha de verificarse. Organizadas las lecciones y prácticas de ingerto en la forma que aquí se expone, podrán los agricultores de la provincia, con sólo asistir á las que se den en un punto, aprender el ingerto con todos sus detalles, puesto que en cada uno de los pueblos pueden ver ejecutar cuantos trabajos comprende esta operación. Los temas que han de ser objeto de las conferencias son:

Tema 1.º Principios fundamentales del ingerto. Condiciones para lograr el buen acierto en los ingeridos. Instrumentos y material necesarios. Elección de las púas y de los porta ingeridos. Procedimientos de ingerto; su división. Sistemas de ingerto aplicados á la vinya. Descripción de los generalmente usados. Época de hacerlas. Práctica de estos ingeridos en el campo. Cuidados de cultivo que requieren las plantas ingeridas durante el primero, segundo, tercer año y sucesivos. Poda para formar la cepa.

Tema 2.º Sistemas especiales de ingerto de la vid: descripción de los principales y manera de ejecutarlos. Ingeridos en vivero: máquinas para hacer estos ingeridos y funcionamiento, práctica de los modelos usados. Época de hacer los ingeridos en vivero. Operaciones para su cultivo. Arranque y selección de los pies para plantar en el viñedo. Plantación en el viñedo de las plantas-ingeridos de vivero. Condiciones para asegurar el buen acierto de estas plantaciones. Duración de los viñedos ingeridos y calidad de los vinos que producen. Plan que los agricultores de Navarra deben seguir en la replantación de los viñedos destruidos por la filoxera.

Pamplona 25 de Febrero de 1899.—El ingeniero del servicio de Agricultura de la Excelentísima Diputación. Nicolás García de los Salmones

NUESTRAS CARTAS

De Santestéban

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío: El partido de pelota que debían haber jugado el domingo pasado Víctor Arraras, José Garraus y uno de Salas contra Liborio Taberna y dos de Erasun, se suspendió por haber sufrido Víctor Arraras un golpe en un pié al apearse de un coche; pero se jugó otro que estaba concertado para el próximo domingo 26 entre José Garraus, Gabriel Goizueta y Manuel Oyarzabal de esta villa contra tres de Bertizarana á cesta y pelota de una libra ganando los primeros.

El lunes se jugó otro también á cesta y pelota de 16 onzas entre José Garraus y Gabriel Goizueta á Miguel Benito Tellechea de Erasun ganando este último.

Como sé que hay gran impaciencia por saber el día que han de jugar el partido suspendido, he de decirle que se convino en jugarlo el día domingo próximo 26 á las 11 de la mañana. Todavía hay dos partidos más por jugar: el primero á cesta con pelota de una libra José Garraus y Martín Taberna de esta villa contra Bruno Iraizoz de Vera y Francisco Oteiza de Nervarte juega 500 pesetas y las condiciones son: Bruno Iraizoz sacará desde el escás á entrar la pelota en el cuadro del rebote y Martín Taberna sacará desde el botillo á entrar la pelota en la losa.

El otro partido es á bley; los dos famosos pelotaris de Vera, contra otros dos pelotaris navarros que no sé de donde son, pero que creo son muy buenos. Este no sé que día se jugará. Oportunamente se lo comunicaré.

De V. afectísimo S. S. y amigo

Pascual Andrés

21 de Febrero de 1899.

De Peralta

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Ayer falleció en esta villa doña Marta Sanz viuda del brigadier don Bartolomé Ruiz y madre del coronel don Arturo Ruiz y Sanz, recién llegado de Cuba á Cádiz y el cual es esperado hoy en este pueblo.

Se están haciendo en 40 roblas de vinya la cava llamada de hondalan, á destajo por peones de Olite, son objeto de plantar vides americanas, necesitando aun más terreno para hacer hondalan. Vino se vende bastante al precio de 6 y medio á 7 reales cántaro. El lunes ajustó el señor Zarralaluque de Falces 5,300 cántaros á 7 reales de don Eusebio rigaray de esta villa; cereales los míos precios que la semana anterior y sin vender. El tiempo bueno amenazando lluvia que en los montes ya es deseada. Los campos en regadío superior se preparando los hortelanos los semilleros y tierras para hortalizas y remolacha azucarera. El carnero de hoy se vende á 2 pesetas kilo precio escandaloso como no se ha visto nunca.

Suyo afmo.

El corresponsal.

22 Febrero.

GACETILLAS

Como habíamos anunciado, ayer al mediodía llegaron á esta capital los diputados señores Gastón y Oroz y el asesor señor Urago, que han estado en Madrid practicando gestiones relativas á la desamortización de los terrenos comunales de los pueblos.

A recibir á dichos comisionados, bajaron á la estación los diputados señores Mat, Erree, Martínez é Iturria.

Ayer en el tren de la madrugada salió para Zaragoza nuestro amigo el abogado don Leopoldo Sanz, con motivo de haber fallecido allí, víctima de rápida enfermedad, una hermana de su señora.

Damos el pésame á la familia de la finada (Q. E. P. D.)

Ahora que se encuentra en Pamplona el coronel de la guardia civil del 13.º tercio, parece ocasión oportuna para pensar en la conveniencia de traer á Navarra la fuerza de guardia civil de caballería que, según las disposiciones vigentes, está destinada á esta provincia y que, sin embargo, presta servicio en Alaya.

Por el Administrador de EL ECO DE NAVARRA fué entregada ayer en la Depositaria provincial la cantidad de cuarenta pesetas, que nos han girado nuestros paisanos los señores Amatriáin Hermanos, residentes en Caraguatá—república del Uruguay—con destino á los perjudicados por el incendio en Garralda.

Hemos sabido que el señor conde de Espoz y Mina ha dispuesto costear el viaje y estancia en Villafranca del Panadés y otros puntos de Cataluña, al joven don Ricardo Muratori, hijo de nuestro amigo don Agustín, administrador de dicho conde, con objeto de que el referido joven estudie práctica mente los ingeridos en vides americanas.

Es una iniciativa que debiera ser limitada por los vinticultores pudientes de la provincia.

Ayer salió con dirección á París y Lyon, nuestro amigo el conocido comerciante de esta ciudad don Adolfo Aldave.

Anteanoche, á las once, falleció en San Sebastián, víctima de larga enfermedad crónica, nuestro paisano don Vicente Salboch, hijo de nuestro estimado amigo don Joaquín.

Rogamos á Dios por el eterno descanso del finado y enviamos la expresión de nuestro sentido pésame á la familia.

Los jefes y oficiales de la reserva van á recurrir al Tribunal de lo Contencioso porque, á su juicio, no se puede amortizar más que el 25 por 100 de las plazas, y no el 50, como pretende el general Correa.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio de la plaza de profesor clínico, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Escriben desde Tánger á «La Voz de San Antonio», que ha tenido lugar á fines del año último, un suceso de grande importancia en la ciudad de Mazagán, cual ha sido la inauguración solemne de un convento de Iglesia de los misioneros franciscanos españoles.

El M. Rvdo. P. Francisco María Cervera. Prelado Apostólico del Imperio de Marruecos, bendijo solemnemente el nuevo templo con las precios que para tales casos ordena el «Ritual Romano».

Después dióse el nuevo interesante y conmovedor espectáculo de trasladarse en pública y solemne procesión, en una región de fieles, á Jesús Sacramentado, desde su antigua capilla hasta la nueva Iglesia, siendo aquella la primer procesión cristiana que recorre las calles de Mazagán, profanadas por los secuaces de Mahoma desde que esta población dejó de pertenecer á Portugal.

Rompian la marcha ocho soldados moros, de gale; seguía la cruz alzada en medio de ciriales, á continuación dos largas y bien ordenadas filas de fieles, que eran todos los católicos de Mazagán, luego los religiosos cantando el Pange Lingua del Santísimo Sacramento, conducido por el P. Cervera bajo palio, cuyas varas llevaban cónsules de varias naciones, cerrando este devotísimo cortejo las señoras.

Antes de entrar el Señor en la nueva iglesia, estuvo bajo el patio de la Casa-misión, como para tomar posesión de ella, entrando luego á los majestuosos acordes de la marcha Real española.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, desestimando una instancia del Instituto Agrícola de Barcelona, solicitando que para tranquilidad de los agricultores se declare que durante la próxima primavera no se prohiba la exportación de la patata.

Según nos escriben de la pequeña Antilla se ha constituido en Puerto Rico el Casino Español, para velar por los intereses de nuestros compatriotas en la pequeña antilla.

Han sido elegidos: presidente honorario, don Pedro Arsuaga; efectivo, don Ricardo Alonso; vicepresidente, don Eusebio Perez; suplente, don Conrado Palau; tesorero, don José María Peña; suplente, don Manuel Luña, y secretarios, don Carlos Conde y don Enrique Delgado.

En la pescadería de San Sebastián entraron ant-ayer 7.300 kilos de besugo, que se vendió de 0,55 á 0,62 pesetas el kilo, y 1.050 de merluza á 0,65 á 0,70

Sigue la desamortización en el mercado de cereales, especialmente en el trigo, que ha experimentado una baja general en casi todas las plazas. A esto ha influido sin duda el temporal de lluvias que, mejorando la vegetación, dá esperanzas de abundante cosecha.

Han sido denunciadas dos mñjeres por armar reyerta en el río.

Hace constar «El Español» el hecho lamentable de que un juez de Cuba, natural de la isla, que por su adhesión á España ha dejado el puesto que ocupaba y ha venido á la Peninsula, está desempeñando, para mantenerse, el humilde cargo de escribiente en un juzgado de Barcelona.

Habiendo cesado la epidemia del sarampión en Jaurrieta, la junta local de primera enseñanza ha dispuesto que se abran de nuevo las escuelas.

En el «Boletín Oficial» de ayer se encarga la busca y captura del soldado del regimiento de la Constitución Pedro Razquin Ariatível, natura de Lizarraga.

He aquí algunas de las frases pronunciadas en el Senado por el Sr. Conde de las Almenas.

«Lo que hizo Primo de Rivera es indigno de

un general, de un español y de un hombre honrado.

Ese general fué al Archipiélago á comprar; por medio del oro una paz bochornosa, y para justificarla licenció tropas de las que allí había.

Suponed, señores senadores, que hay un general dispuesto á perder una colonia, ¿qué haría ese general? Hubiera licenciado á los soldados, hubiera tratado con la insurrección, hubiera entregado á los enemigos oro para que convertido en balas destruyeran á los defensores de la patria... ¿Y qué concepto merecería ese general? El de traidor á la patria.

«El ejército es de la patria y sale del pueblo. ¿Qué español no tiene deudas en el ejército? El ejército, victorioso ó vencido me ha producido siempre respeto y veneración.

Un diputado francés dijo de su ejército que era de leones guiados por osos.

El Presidente.—...

Almenas.—No soy militar y no tengo que acreditar mi valor como tal. Mi valor como hombre civil lo estoy aquí demostrando.»

Só que hay generales en la cárcel, ¿por qué no los ha de haber fusilados?

Allí están esos generales fracasados. Los tengo, por fortuna, sentados enfrente para que me oigan y se defendan, y puedan ante la Europa entera volver por sus prestigios.

Presidente.—...

Almenas.—Pues ya hice una pregunta. ¿Por qué no se han fusilado á esos generales?

Ayer se reunió el Ayuntamiento de esta capital con los mayores contribuyentes para enterar aquí á éstos de la ineficacia de las gestiones contra la imposición de la tributación directa. Ignoramos qué se acordó en esa reunión, que no fué pública.

Aviso.—En la Administración de este periódico está á disposición de quien la haya perdido, una talma de niño.

A nuestros lectores:—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Pildoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantías de la «Unión de fabricantes.»

AGUA DE COLONIA DE ORIVE, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos farmaciales y perfumieros. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril. Bilbao, 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Miscelánea.

Notas cómicas:

Al día siguiente de su matrimonio, celebrando en Madrid, comparece Gedeón en Sevilla. Un amigo le encuentra en la calle y le dice. —¡Comol! ¿Tú aquí? —Sí, estoy realizando mi viaje de bodas. —¿Y tú mujer? —Buena, gracias. La he dejado en Madrid. —¿Cómo es eso? —Hombre, alguien se había de quedar á guardar la casa.

Gedeón dá un pisotón, involuntariamente, á un individuo que pasa por su lado. —¡Imbecil!... grita el individuo. —¿Me conoce usted acaso para llamarme así?

En la Audiencia.]

El presidente al acusado: —Se le acusa á usted de haber detenido á un hombre en una calle desierta, de haberle arrojado al suelo y de haberle robado todo cuanto llevaba, excepto un reloj de oro; ¿qué tiene usted que decir? El defensor interviene: —¡Está probado que la víctima tenía un reloj de oro? —Perfectamente probado. —Muy bien. Entonces tengo la seguridad de demostrar al tribunal que mi defendido es irresponsable, por no estar en su cabal juicio.

Pensamientos:

Nadie quiere que se quejen de sus errores. Todos se halagan hasta la muerte

Charada:

Quando por prima dos pasé, te encontré amigo tres cuarta que me traías una caíta.

—Dos prima; prima dos cuarta fué. Solución á la anterior, CA-PA-RRO-SO.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with 3 columns: Acciones, Crédito, and Valores. Rows include: Acciones Crédito Navarro, Id. I. Abriber de Villava, Id. Sociedad de Arteta, Id. de Irurria, Id. de Vera, Id. de Vencio, Id. de Venjira mecánica, Id. de Betelu, Id. de La Agrícola, Id. de Arretas á Baztan, Denda provincia 5 por 100, Id. ir unicipa id., Id. id 4 1/2 por 100, Obligaciónes Fábrica de Villava, Id. de Artet., Id. de Vera.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyar . . . 12,6 Id. mínima de ayer . . . 3,5 Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros. . . 721,5 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 110 Dirección dominante . . . S

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 2; hembras, 2. DEFUNCIONES.—Francisca Lopezena, de 64 años, de Engui; Agapito Castejon, de 70 años, de Puente

la Reina; Saturnina Iragui, de 6 años, de Pamplona. (ATRAMONTOS.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo de 23 á 23,40 reales robo; cebada de 11,50 á 12; avena de 10 á 10,14; habas á 17; maíz á 17,50; alhoiva á 16; aisco á 15; beza de 16 á 16,12.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 3; terneros, 4; carneros 3; ovejas 0.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes: Don Santiago Izcar, don Tomás de la Hoz, don Gregorio Azcona, don José Ferrnandino, don M. Deigris, don Alfonso Klin, don Juan Sator, don Manuel Benal y barón de Ezpeleta.

Correspondencia administrativa

República Oriental del Uruguay (Caraguatá). Señores Amatriáin Hermanos.—Recibida y cobrada letra de 63 pesetas, pagada su suscripción hasta el 1.º de Junio de 1900. Las cuarenta pesetas restantes se han entregado en la Depositaria de la Diputación para los desgraciados vecinos de Garralda, según nos ordena. Lumbier.—D. M. M.—Corresponsal administrativo.—Recibidas 22 pesetas 25 céntimos.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 25 JUVENES.—San Pedro Damiano, cardenal. San Pedro Damiano fué Cardenal; Obispo de Ostia y Doctor de la Iglesia, de una pureza y santidad de vida admirables. Lleno su corazón de una tierna devoción á la Santísima Virgen, y de santo celo por la salvación de las almas, mereció ser elevado al honor de los altares y declarado Doctor de la Iglesia por el Sumo Pontífice León XII.

También se conmemoran (hoy Santos Sireno y Marta mártires; Santos Felix y Florencio obispos; Policarpo y Lázaro confesores; y Santa Romana virgen,

No agradece Dios el precio de las ofrendas que se le hacen, sino el efecto.

CULTOS

Oficio de San Pedro Damiano con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; á las diez misa de Feria y vísperas; A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las seis y media de la tarde, rosario de los Esclavos,

En San Saturnino.—Cuarenta Horas de culto y media á seis y media de la tarde. Después rosario y sermón por el cuaresmero.

El viernes á las seis de la mañana sermón por el cuaresmero.

SERVICIO RÁPIDO

de El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 22 (6 tarde).

En el Senado

CESION DE FILIPINAS.

A primera hora de la sesión celebrada hoy por el Senado, ha habido gran animación en las secciones con motivo del nombramiento de la comisión que ha de dictaminar sobre la referente á la cesión de Filipinas.

acerca de la cual ya dije que Sagasta presentó un proyecto de ley para que se declare aquella cesión comprendida en la ley de Setiembre último.

Ministeriales y conservadores se han agitado mucho en la preparación de candidaturas y procurando el mayor número de votos para ellas.

Al fin han resultado elegidos 4 ministeriales y 3 conservadores, siendo los primeros los Sres. Perez Caballero, Martínez del Campo, Gallego Diaz y el Dr. Calleja, y los segundos los Sres. Marqués de Pidal, Sanchez de Toca y Fabié.

A CALLAR TOCAN. Después lo más interesante ocurrido en la sesión de la alta Cámara es que el conde de las Almenas ha intentado proseguir hablando de los asuntos de las guerras, pero el presidente se lo ha impedido, diciendo que dentro del reglamento no hay términos hábiles para que el conde de las Almenas realice su indicado propósito; por lo cual el conde se ha retirado bastante amostado.

CUMPLIMIENTOS.

El conde de Esteban Collantes ha dado explicaciones sobre las repetidas interrupciones que hizo ayer cuando estaba hablando en la Cámara Sagasta, declarando que estaba molesto de su propósito el molestar al presidente del Consejo de ministros y tampoco pretendió impedir que se continuara usando de la palabra.

SOBRE LOS PRISIONEROS

El marqués de Mochales ha pedido

al Gobierno que se lleven á la Cámara los documentos relativos á las negociaciones seguídas por el Ministerio ó sus delegados para el rescate de los españoles que cayeron en poder de los tagalos.

En el Congreso

PASANDO EL TIEMPO

La primera parte de la sesión del Congreso ha carecido de interés político, pues se ha empleado principalmente en discutir asuntos de la provincia de Granada, prolongándose el debate á fin de dar tiempo á que acudiese Salmerón, que ha estado hoy informando ante la Audiencia, á esplanar y mantener la proposición relativa á la reunion de Cortes constituyentes.

LO QUE DICE SALMERON.

Salmerón ha comenzado á hablar poco antes de las 5, estando la Cámara llena de diputados y público y notándose bastante expectación. Lo más importante que ha dicho, es, en síntesis, lo siguiente:

El Gobierno, en todo lo que ha hecho con relación á las guerras y con motivo de ellas en la Península, ha seguido únicamente el camino que le trazaba el miedo.

La comisión que fué á Paris para el tratado de paz, no representaba los intereses de la nación sino los de la monarquía.

No solo hemos sido vencidos, sino que tambien hemos perdido el respeto y consideraciones que antes nos guardaban las naciones.

Los gobiernos de la Regencia han sido causantes, con sus desaciertos, del estado de inercia en que el pueblo español se halla.

Este gobierno ha tenido suspendidas sin motivo las garantías constitucionales; ha tenido cerradas las Cortes, cuando debían estar abiertas, y ha sometido á la prensa á una censura previa que le impedía decir lo que interesaba al pueblo. Y todo esto sin más objeto que servir á los intereses de la Monarquía.

Nuestra política colonial ha sido desastrosa, pues en las colonias hemos ejercido "desde el derecho de rapiña hasta el de perniada."

Esa política ha producido naturalmente los resultados que lamentamos: hemos sido derrotados y despues hemos pactado una paz vergonzosa.

El Gobierno actual llegó al poder tarde por culpa de quien dispone de los cambios de ministerios.

El actual se compone de ocho hembras y un varon.

Fué un disparate el enviar á Cuba 200.000 hombres, sin que supieran manejar el Maüsser y sin que hubiera en las aguas de aquellas islas barcos necesarios; y fué mayor error enviar allá barcos sin cañones y cañones sin proyectiles.

Todas estas cosas han producido nuestra derrota y el abatimiento del pueblo; pero el pueblo no ha muerto; quien ha muerto es el régimen vigente.

El Parlamento actual no es la verdadera representación del pueblo.

Y á esto ha añadido el Sr. Salmeron otras cosas semejantes, que no es posible transmitir en una breve conferencia.

El conde de las Almenas

El conde de las Almenas ha prestado declaración esta mañana ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la sumaria que se instruye por la capitulación de Santiago de Cuba.

Allá ellos

Telegramas de Washington dicen que continúa la pugna entre los generales de la marina yankee Sampson y Scheley, que mandaron las escuadras durante la guerra entre España y los Estados Unidos.

Scheley dice que en todas sus operaciones no hizo más que obedecer las órdenes de sus superiores, y se queja de que Sampson le tuvo reducido á la inacción en Cienfuegos.

Es natural

En la Bolsa ha habido hoy bastante cabildeo, siendo muy comentadas las manifestaciones que el ministro de Hacienda hizo ayer en el Congreso por lo tocante al pago de la Deuda de Cuba.

Condecoraciones

Hoy ha despachado con la Reina el ministro de la Guerra, poniendo á su firma la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo á los generales don

Miguel Sanz y don Román Lopez Navarro.

De Filipinas

Telegramas de Manila dicen que tambien la isla de Negros está ya en poder de los yankees, y que al enarbolar estos en ella su bandera, los indigenas la saludaron con cañonazos.

Enseguida fueron representantes de aquella república (porque allí se ha constituido en república independiente cada una de las islas) á tratar con el general Miller sobre el régimen y administración que ha de establecerse.

En dicha isla de Negros han sido incendiados varios pueblos.

Tambien ha habido incendios en el barrio de Paco, uno de los arrabales más populares de Manila.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Item, Dia 21, Dia 22. Includes items like Deuda perpétua, Idem id., Idem amortizable, Obligaciones de Aduanas, etc.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 35/70. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior, á 38/75.

Buenos Aires, 20, Oro, 220/60.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 22 (11 noche).

Más del Congreso

UN INCIDENTE

Despues de lo comunicado esta tarde, el Sr. Salmeron ha calificado de siniestra la complicidad de los conservadores y los liberales en todo lo referente á la gobernación del Estado, debida (ha dicho) á la libérrima y arbitraria facultad de la Corona.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, ha exigido explicación y rectificación de esas palabras; y el Sr. Salmeron ha contestado que su pensamiento es que cuando ciertos organismos ejercen sus atribuciones saliendo de la regularidad abren la puerta á la arbitrariedad. Además (ha añadido) para nosotros el verdadero soberano es el pueblo.

El marqués de la Vega de Armijo ha recomendado al señor Salmeron que no olvide la inmunidad de la Corona, á lo cual ha contestado éste: Si no se nos permite hablar, nos veremos otra vez obligados á retirarnos de la Cámara.

El presidente: Pueden sus señorías hablar cuanto les plazca, sin rebasar los límites que señala el reglamento.

El señor Salmerón: Es que esta Cámara ni su reglamento, formados una y otro á satisfacción del Gobierno, no expresan ni representan los sentimientos del país.

CONTINUA SALMERON

Prosiguiendo el señor Salmeron ha inculcado á los conservadores, calificándolos de causantes de la guerra con los yankees, por no haber implantado en Cuba oportunamente las reformas necesarias. En prueba de lo cual, ha dicho que estando los conservadores en el poder el Gobierno de los Estados Unidos les invitó á introducir reformas en la administración de aquella isla, ofreciéndose él á terminar la insurrección; y el gobierno conservador no aceptó esas indicaciones amistosas.

LLAMADA AL ORDEN

De nuevo el marqués de la Vega de Armijo llama la atención del orador sobre otras frases suyas ofensivas para el régimen vigente.

El Sr. Salmeron ha contestado que no cree haber dicho nada que merezca amonestación de la presidencia, añadiendo: Sabido es que Fernando VII se entendía con el extranjero, mientras los patriotas defendían el suelo y la independencia de España.

LAS CONSTITUYENTES

Ha sostenido despues el Sr. Salmeron que procede la reunión de unas Cortes constituyentes que, siendo representación genuina del país, decidan sobre los futuros destinos del mismo. En esas Cortes, siendo representación verdadera del pueblo, tendrán el partido carlista la participación que le corresponde, y abogando en ellas por la realización de sus ideales, no pensaría en levantamientos.

Sin esas Cortes (continúa) peligra

la tranquilidad de la nación, porque necesitando manifestar y realizar sus aspiraciones y no pudiendo hacerlo de otro modo apelará á la guerra civil.

EPILOGO

Por último ha dicho que es preciso derribar á todos los elementos que mantienen esta farsa de los conservadores y los liberales, y que todos los republicanos y demócratas deben coaligarse para combatir á los que pretenden aplicar á la gobernación del Estado las doctrinas del Vaticano.

LO QUE DICE SAGASTA.

Al Sr. Salmeron ha contestado el Sr. Sagasta, quien ha comenzado diciendo que aquél es indudablemente hombre de gran talento, pero que siempre vive y habla prescindiendo de la realidad de los hechos y las cosas.

Para rechazar los ataques dirigidos al Gobierno con motivo de la guerra hispano-yankee, ha dicho que el Gobierno no la deseaba ni mucho menos, sino que se vió precisado á ella.

Los que ahora dicen que fué un gran desacierto entrar en guerra con los Estados Unidos, son cobardes, que no tuvieron valor para decirlo antes de que se iniciara. Entonces hubiera sido oportuna y provechosa esa campaña contra la idea de la guerra; ahora no deben quejarse de que se haya hecho lo que en momento oportuno no se atrevieron á estorbar.

El Gobierno cumplió con su deber rechazando el ultimatum en que el de los Estados Unidos le exigía que en plazo determinado evacuara la isla de Cuba, lo cual hubiera sido deshonoroso para el ejército.

Negándonos á esto, corrimos el albur de ser vencedores o derrotados pero evitábamos una imposición deshonrosa. Obrando de otro modo, el gobierno hubiera incurrido en crimen de lesa majestad.

El gobierno y el país han luchado hasta donde ha sido posible; ahora acepte la solución resignado. (Extrañeza.)

No tiene el gobierno la menor responsabilidad en hechos y sucesos de la guerra, tales como la capitulación de Santiago de Cuba. Sobre esta ni siquiera conoce el Gobierno las bases con arreglo á las cuales se realizó. (Fuertes rumores.)

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina corresponde juzgar de esos hechos y señalar las responsabilidades que resulten.

El señor Salmeron: Tambien nosotros tenemos derecho á juzgar lo ocurrido y exigir la responsabilidad á los causantes.

La cesion de Filipinas

La comisión elegida hoy en el Senado para emitir dictamen acerca del proyecto de ley relativo á la cesion de Filipinas, se reunirá mañana. Se sabe que no habra conformidad entre la mayoría y la minoría, y que ésta formulará voto particular, en el cual se censurará el proceder del Gobierno.

Los diputados militares

Estos días vienen celebrando varios generales reuniones frecuentes, en las cuales se trata de la conducta que deben observar los diputados militares cuando se discutan en el Congreso los asuntos de las guerras.

Recuento de fuerzas

Se dice que al efectuarse hoy en las secciones del Senado la elección de la comisión para informar sobre la cesion de Filipinas, han reunido las minorías 107 votos y el Gobierno 99.

Medidas represivas

Telegrafan de Paris que el ministro del Interior está tan decidido á reprimir las manifestaciones públicas, que puedan ser un peligro para el orden público, que ha dirigido al prefecto de Paris órdenes precisas é instrucciones concretas sobre el asunto.

Largas filas de guardias de la paz procuran en los boulevares que la circulación se halle expedita é impiden la agrupación de los transeúntes.

Franceses é ingleses

De Bombay telegrafan que merced á la presión de las autoridades inglesas de la India, el sultán de Bombay ha renunciado á conceder al Gobierno francés una estación carbonífera en Mascata.

Baja de descuento

El Banco del imperio alemán ha bajado á cuatro y medio por ciento la

tasa de sus descuentos y á cinco y medio el interés de sus préstamos.

Indemnización á España

Comunican de Washington que la Cámara de representantes ha adoptado por 212 votos contra 34, un proyecto de ley de crédito de 20 millones de dollars, con destino al pago de la indemnización á España por la cesion de Filipinas.

Banquero fallecido

Ha fallecido en Paris á la avanzada edad de 85 años el antiguo banquero Mr. H. J. Reinach, que fué gran amigo de Tiers y fundador de un premio de 100.000 francos para dotar doncellas pobres.

Telegramas y Telefonemas

La vida del gobierno

Madrid 22 (11/50 noche).

Un ministro ha dicho esta noche, hablando sobre la duración del actual gabinete que continuará como se halla constituido, hasta que se haya normalizado la situación económica, fecha en la cual estará la Reina enterada del estado de las fuerzas políticas, para resolver lo que proceda.

Ultima hora

Lance en puerta

Madrid 23 (1 madrugada)

El general Linares ha dirigido al conde de las Almenas una carta, en la cual le pide, en términos enérgicos y expresivos, explicaciones acerca de los juicios que emitió ayer en el Senado, relativos á dicho general.

Se añade que éste ha designado para padrinos suyos á los Sres. Segura y Michel.

Siguó Sagasta

Madrid 23 (3/30 madrugada)

El Gobierno llegó hasta los límites de la humillación antes de aceptar la guerra; que el gobierno pactó la paz en momento oportuno; que todos los políticos lo estimaron así, excepto Romero. Se levantó la sesión.

Al final se reanudó el Senado para discutirse la ley de carreteras.

Noticias

Madrid 23 (4 madrugada)

Terminado el Congreso, todos los ministros excepto Capdepón, cambiaron impresiones y repartieron su asistencia á la Cámara para hoy.

Hoy no habrá Consejo en Palacio por asistir los ministros de uniforme á los funerales de Mr. Faure que se celebrarán á las once de la mañana.

Nodrizas

Se necesita una para criar en su casa. Informarán: calle Chapitela 10, 2.º 8-1

Traslado

de la litografía de Blanquez á la calle de la Estafeta número 35. Tarjetas de visita, de participación de enlace, facturas, letras de cambio, etiquetas para vinos y licores, estampas religiosas y esculturarias. 4-1

Bajera

En la calle de la Curia núm 21, se arrienda una entarimada, y si fuese para sillero, con herramienta propia para este oficio. Darán razón en la calle de la Ciudadela número 7. 2-1 p.

Patatas

El que desee comprar patata fina de la Ribera, tamaño adecuado para sembrar á 1 peseta y 40 céntimos arroba. Pueden dirigirse á la calle de la Curia número 20. 4-1

Venta de casas

EN PAMPLONA

A voluntad de su dueño, y en pública subasta que tendrá lugar en esta Procura, Mercaderes, 15, 2.º, á las once de la mañana del día 28 de los corrientes, se venderán las casas números 6 y 8 de la calle Estafeta de esta ciudad, en un solo lote, bajo el tipo de 25.000 pesetas, postura mínima admisible; debiendo depositar los que quieran tomar parte, el 10 por 100 de dicha suma, una hora antes del acto. De las condiciones, títulos y demás, informará el que suscribe. Pamplona 22 de Febrero de 1899.-Isaac Vidaurreta. 25, 24 y 26 3-1

Ni casada

ni viuda la quiero y, por lo tanto, soltera será, pero que no sea jovencita; su edad ha de ser de 28 años en adelante, su reputación que sea intachable y su genio no muy bueno. Estas son las cualidades que deseo que tenga; con que si alguna de las que las tienen se encuentra dispuesta y comprende que su carácter ha de valer para ponerse al cuidado de un taller de varias jóvenes, puede venir á mi casa y le daré las demás explicaciones. VIUDA DE MORENO.-Chapitela 21 6-1

Nodrizas

Se necesita una para criar en la misma casa de la nodriza. En la calle del Carmen, número 18, tienda Informarán. 3-1 p

Vides americanas

Se venden superiores, barbados é ingertos, á precios económicos. Los pedidos á Francisco Sarasa, Eslava número 10. 4-1

Aprendiz

Se desea un joven de 15 años que sepa algo de albanilería para un pueblo de la provincia. Dará razon Ruperto Iragui, Zapatería, 18 carnicería. 3-1

Gran invento de arado

VERTEADERA.

El invento de este arado es con vertedera y con su buen regulador para hacer más ó menos profundidad; hace muy bien desde 0/20 á 0/40 centímetros de hondura, ó lo que es lo mismo, 0/28 con una yugada y con dos 0/40 centímetros id.; no deja tormos y las raíces quedan siempre cortadas y se amolda á todas las fuerzas. Es muy sencillo y de hierro dulce y no es expuesto á rupturas, de un peso muy reducido, de modo que este arado es universal y á los labradores les es suficiente con uno para hacer toda clase de labores, siendo su peso de 35 kilos y su precio de 40 pesetas. Para pedidos é informes á don Basilio Casas, su inventor, en Artajona (Navarra). 13-13

Compañía

DE ASFALTO DE MAESTU

Para la ejecución de las obras de asfalto dirigirse al representante de la Compañía en Pamplona, Tiburcio Guerdianin, Mercaderes 21, tienda. 2

No confundirse

En los acreditados almacenes que tiene Clemente Alcalde en esta ciudad se venden vinos finos de mesa, desde 20 céntimos pinta en adelante. Pamplona, Mayor, 92 y Pozoblanco 11. 10-3

Nodrizas

Hay una de 22 años y leche fresca que desea criar en casa de los padres de la criatura en Pamplona ó fuera. Informarán calle Descalzas número 63, piso 3.º izquierda. 3-3 p

En el almacén

de la calle Mayor núm. 110, se ha recibido otra partida de vinos, vinagres y aceite de Murchante y se vende el cántaro de vino de 15 reales en adelante y la pinta desde 20 céntimos en adelante; el vinagre á 15 céntimos pinta y el aceite 22 reales docena superior. Depósito de vino en la A'hondiga. 8-8

Compra de fincas

RUSTICAS.

El que desee vender puede dirigirse á don Victoriano Moral, Carmen, 45, Pamplona. 6-4

Vinos

Se venden ricos vinos de la Ribera por cuenta del cosechero desde 15 reales cántaro en adelante y por pintas de 20 céntimos en adelante. Calderería núm 19. No confundirse núm. 19. 8-4

Tapicería

1-ESTAFETA-1

Gran surtido en silleries, gabinetes, sillones de cocinilla, camas de nogal etc. Se cortan fundas y colgaduras. Construcción sólida. Precios económicos. 6-3 (a)

Lotería

La Administración de loterías de primera clase, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, junto á La Perla, se ha trasladado á la planta baja de la casa número 15 de la misma plaza, cubiertos llamados de Zozaya. 10-8 (a)

Valentin Larrea

pianista por oposición del Nuevo Casino Eslava de esta ciudad con carrera terminada en el Conservatorio de Madrid, da lecciones particulares y á domicilio, de solfeo y piano á precios convencionales. Calle Estafeta 31-1.º 8-3 (a)

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL.

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta. Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequileo, dificultad de tragar, setidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc. Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25. j y s 72-35

Ultima novedad

en devocionarios de lujo y semana santa. Variado surtido en rosarios de plata, especialidad en estampas de todas clases y precios, gran surtido en escribanías de última novedad, papeles de cartas de todas clases y tamaños. Nemesio Arburu, San Saturnino 14, Pamplona. d. y j 4-2

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones a Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BIENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joquin de Pielago» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.



LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:

4.413 valor en pesetas 5.803.943'44

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Egúzquiza.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**

RIPARIA GLORIA DE MONTEPELLER

Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia, Rupestris 5306.5509 y 101 14
Aramon, Rup. Ganzin núm. 1.—Mourviédron, Rupestris 4202
Chasselas, Berlandieri 41 B. etc., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR

Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad.

El catálogo general de la casa, es remitido franco a quien lo pida. 20-20

L'UNION



Fundada en 1828

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		10.890.000
Primas a recibir		78.268.595

Total de garantías. 99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.360.331

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantía, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de l público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 23, 5.º

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolsas núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

Campos Eliseos de Lerida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Cultivos en grande escala para la exportación

Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Rietti es muy precoz, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legítima medida de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo a quien los pida. 30-24

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida, reunidas. GARANTIAS

Capital social	Pesetas	15.000.000,00
Reservas		9.800.654,00
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898.		211.278.772,82
Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha		14.471.501,33

JUNTA DE GOBIERNO
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo 56.—Pamplona. —6

ANEMIA CLOROSIS
OPILACIÓN
Todos los Medicos PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

PILDORA DEBAUT
Las Personas que con el PILDORA DEBAUT no tienen que purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa **Pedro Domeq** de Jerez de la Frontera. Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerzas de estudios profundos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de **Macharnudo**, ha conseguido **Domeq**, un Champagne más agradable, más fino de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente más barato, porque la casa **Domeq**, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar, el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne **Domeq**, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

Desventaja: Primer, es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra? que si después de lo expuesto se sigue usando, no es más que **lujo, lujo tujo y puro lujo.**

Pídale el champagne **Domeq**, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante **Eduardo Lopez—Pozo-Blanco, 5—Barcelona** 30-29

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURISIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Soluciones de las mismas enfermedades para infecciones sub-cutáneas.

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y autorizados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFES

(DE LA)

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

88 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, números 48 y 20 MADRID

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés **ITALIE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Febrero y por **FRANCE** y el día 26 el vapor **Nota.** Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona. En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazadel Castillo número 12.

SE CURAN

los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

EFICACES CONTRA LA Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **Sociedad Farmacéutica Española.**—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: «Sociedad Farmacéutica Española.»—BARCELONA

Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones oatarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta. Inmunidad infalible, usando la **FINA-PORO MEMBRANA RAMON** (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Cármen, 38. 1.º Barcelona

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. —BARCELONA

Colocación
La desea una señora, Juan sea con un secer-
dote ó con una ó dos señoras su familia.
Derecho Razón, Navarrieta 22 y 24 piso 2.º y 1.º
5-3 (A)
Precios.
Casa Jacinto Saiz, Calceiros 20. 50-28 (A)

Oro